

**COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA
DIRECCIÓN DE PLANES Y OPERACIONES**

**INFORME SOBRE DESLIZAMIENTO DEL 30 DE OCTUBRE DE 1993 EN EL
CASERÍO LAS LAGUNAS DE ARANCIBIA, PUNTARENAS**

Gerardo Quirós Cuadra. Oficial de Enlace
Departamento de Operaciones
01 de noviembre 1993

SITUACION

El centro del caserío Las Lagunas, perteneciente al distrito Pitahaya del cantón central de Puntarenas fue afectado por un derrumbe de grandes proporciones a las 14:45 hrs del día 30 de octubre de 1993. Debido a la pendiente, a la existencia de una laguna al pie del cerro y a las facilidades del terreno, el derrumbe adquirió características de avalancha desplazándose unos 800 metros, con un ancho de 300 metros.

INTERPRETACION DEL EVENTO

Ver informe de Lidler Esquivel sobre los aspectos geológicos del evento.

SISTEMAS AFECTADOS

1. Población

El alud provocó 2 muertos y 4 desaparecidos: los fallecidos (un adulto de 38 años y un infante de 4 meses) se encontraban en su casa de habitación.

De los desaparecidos, tres (jóvenes de 08, 12 y 18 años) se encontraban en labores agrícolas en la ladera que se derrumbó y la cuarta (una niña de 10 años) estaba en su vivienda

Un total de 66 personas (12 familias) fueron evacuadas preventivamente y se reubicaron con familiares y amigos en el poblado conocido como Ojo de Agua.

Todos los afectados son pequeños propietarios.

2. Viviendas

- Fueron arrasadas 2 viviendas, de las cuales 1 estaba deshabitada.
- De las 12 familias evacuadas, 8 tienen su vivienda en el área de influencia del deslizamiento.

3. Líneas vitales

3.1. Energía eléctrica

Varios postes y tendido eléctrico fueron arrazados por la fuerza del derrumbe. lo que provocó la interrupción del servicio a gran parte de la comunidad.

3.2. Telefonía

En esta comunidad no hay teléfono. El más cercano está en Cedral, a unos 10 kilómetros el cual no sufrió ningún trastorno.

3.3. Agua potable

Se destruyeron las cañerías (mangueras) que llevan el líquido a las casas. Esto afecta únicamente a las viviendas en el área de influencia y no provoca interrupción en el servicio de las restantes.

3.4. Caminos

No quedó ninguna vía interrumpida, ya que a pesar que se destruyeron unos 300 metros de camino, este llega hasta el centro del caserío y ahí termina.

3.5 Otros sistemas afectados

La escuela y el salón comunal fueron arrasados. La cancha de futbol y terreno agrícolas (café) fueron destruidos.

ACCIONES

1. La Cruz Roja Costarricense coordinó la evacuación de 12 familias por razones de seguridad ante la posibilidad de un nuevo derrumbe.

La CNE recomendó el regreso de 4 de estas familias ya que están fuera del área de influencia.

La CNE recomendó que las otras familias se mantengan evacuadas por lo menos durante una semana más, para observar el comportamiento del deslizamiento.

2. La Cruz Roja Costarricense realizó una verificación del río Veracruz, en el cual desembocan aguas provenientes de la laguna que existe al pie del cerro afectado. Este recorrido tenía como objetivo determinar la posibilidad de represamientos en el cauce provocados por material proveniente del derrumbe.

Se determinó que al río no llegó material importante, solamente barro y otro material fino.

3. La Cruz Roja Costarricense inició en horas de la mañana de ayer la búsqueda de la niña que se hallaba en vivienda destruida, pero desestimaron la búsqueda de los otros desaparecidos, ya que debido a la cantidad, tamaño y extensión del material caído, las posibilidades de encontrarlos son remotas.

4. La CNE, en coordinación con la Asociación de Desarrollo y la Cruz Roja Costarricense, brindó asistencia en alimentos y habituallamiento a las familias, sobretodo con el ánimo de apoyar la evacuación preventiva.

Se entregó 21 diarios, 20 litros de aceite, 46 espumas y 46 cobijas.

5. El Comité de Emergencia de Puntarenas contactó al ICE para la rehabilitación del servicio eléctrico.

6. La CNE recomendó a las autoridades de la Fuerza Pública que restrinjan el acceso de curiosos al sitio del derrumbe por su propia seguridad y para el resguardo de los bienes de las familias evacuadas.

RECOMENDACIONES

- 1. Que las familias se mantengan evacuadas por lo menos durante una semana más para observar el comportamiento del deslizamiento, sobre todo porque se observa inestabilidad y continúa la caída de material.**
- 2. Que se declare inhabitable el sitio y que las familias sean reubicadas en áreas seguras.**
- 3. Que se realice una evaluación científica más detallada para determinar el estado del deslizamiento y definir áreas seguras y de peligro.**
- 4. Que se restrinja el acceso de personas al sitio del derrumbe por su propia seguridad y para el resguardo de los bienes de las familias evacuadas.**

Adjunto: Lista de familias afectadas

LISTA DE FAMILIAS UBICADAS EN EL AREA DE MAYOR INFLUENCIA

(Actualmente evacuadas preventivamente en casas de familiares y amigos en el poblado de Ojo de Agua)

1. Francisco Jiménez
Erminia Calderón
6 hijos entre 4 y 17 años

2. Gerardo Jiménez
Rosalba Monestel
3 hijos entre 9 y 17 años

3. Ignacio Cháves
María Isabel Jiménez
4 hijos 9 a 16 años

4. Marlene Jiménez
5 hijos de 7 a 14 años
(esposo y un hijo fallecido - un hijo desaparecido)

5. Francisco Solano
María Rufina Cháves
3 hijos de 7 a 15 años

6. Erineo Cháves
Guillermina Salas
5 hijos de 18 a 27 años

7. Alcides Marín S.
María Cháves E.
4 hijos de 7 a 20 años

8. David Arauz Mena
Ligia Monestel Cháves
1 hija de 2 meses